

# **PLAN MAESTRO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO FRONTERIZO (PMIDF):**

**PROVINCIAS DE SALTA Y JUJUY  
(ARGENTINA) Y DEPARTAMENTOS  
DE POTOSÍ Y TARIJA (BOLIVIA)**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Promotor



Empresa Consultora



**EPYPSA**

Marzo del 2009

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
1. Presentación	3
2. El Territorio del Plan	5
3. Los Objetivos y las Propuestas del Plan	6
4. El carácter del Plan	7
5. La Tipología de las Propuestas del Plan	8
6. Los Programas de Actuación del Plan	9
7. Las Acciones Prioritarias del Plan	10
8. Decálogo de las Actuaciones de Mayor Potencialidad Movilizadora y Estructurante de la Integración Regional- Binacional	12
9. Anexos	18

# 1.

## PRESENTACIÓN

Los Gobiernos de Argentina y de Bolivia solicitaron a la CAF, en el año 2006, la contratación de un estudio de consultoría para elaborar el “Plan Maestro de Integración y Desarrollo Fronterizo Binacional”.

Elaboradas las bases técnicas del concurso, y realizado el mismo, se procedió a su adjudicación a la empresa Estudios, Proyectos y Planificación S.A. Los trabajos de consultoría se realizaron a partir de enero de 2008. A finales del referido año se entregaron los borradores de la documentación del proyecto, y se procedió a su distribución para corrección y sugerencias finales por parte del conjunto de las instituciones argentinas y bolivianas implicadas en la elaboración y aprobación de la documentación técnica presentada.

El Plan Maestro de Integración y Desarrollo Fronterizo Binacional Argentina-Bolivia tiene como objetivo general la **formulación de una visión estratégica de integración y desarrollo de la región**, comprensiva de las provincias de Salta y Jujuy, y de los Departamentos de Potosí y Tarija, definiendo, bajo criterios de articulación y planeación coordinada, objetivos, metas y cursos de acción común, así como **programas y perfiles de proyectos priorizados en materia de desarrollo económico-productivo, integración física, y desarrollo social y ambiental sostenible**.

Los análisis y propuestas del Plan Maestro se han organizado formalmente a través de los siguientes documentos:

- Diagnóstico integrado.
- Diagnóstico urbano de las ciudades frontera.
- Referencias históricas, territoriales y ambientales para las propuestas del Plan.
- Estrategia de Integración y desarrollo territorial de la Región Frontera.
- Programación de actuaciones.
- Anexos.

El presente documento contiene un **Resumen Ejecutivo de los principales contenidos y propuestas del Plan**, elaborado para facilitar el conocimiento y la comunicación del mismo a responsables institucionales de ambos países, así como a instituciones, profesionales y ciudadanos en general.

El Plan responde a iniciativas de gobierno inéditas a nivel regional, y ha supuesto esfuerzos institucionales y técnicos que se han realizado con responsabilidad e ilusión, en ausencia de referencias previas que orientaran o facilitaran el trabajo. Quienes hemos participado en el proceso de trabajo tenemos la firme convicción de la necesidad y oportunidad del Plan. Sabemos, en todo caso, que **lo más importante queda por realizar: la movilización coordinada e integrada de las capacidades y energía regionales-binacionales en orden al pleno aprovechamiento del enorme potencial de desarrollo de las regiones y comunidades fronterizas, y en orden a la superación de carencias y déficits sociales que son igualmente muy importantes.**

Es objetivo de este Resumen Ejecutivo contribuir al menos en algún grado a ello.

## 2.

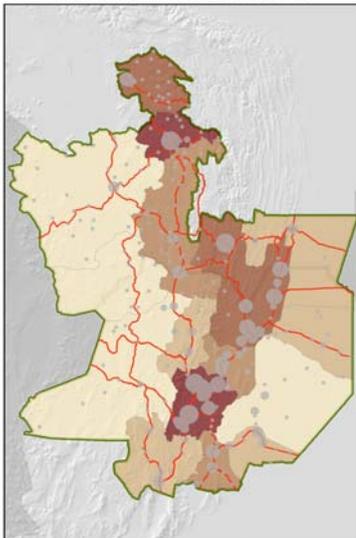
## EL TERRITORIO DEL PLAN

El ámbito del Plan destaca por la potencialidad y el contraste de sus sistemas territoriales: Sistema alto-andino; valles centrales y llanuras chaqueñas. Y por su enorme extensión: es una región binacional con tamaño de país.

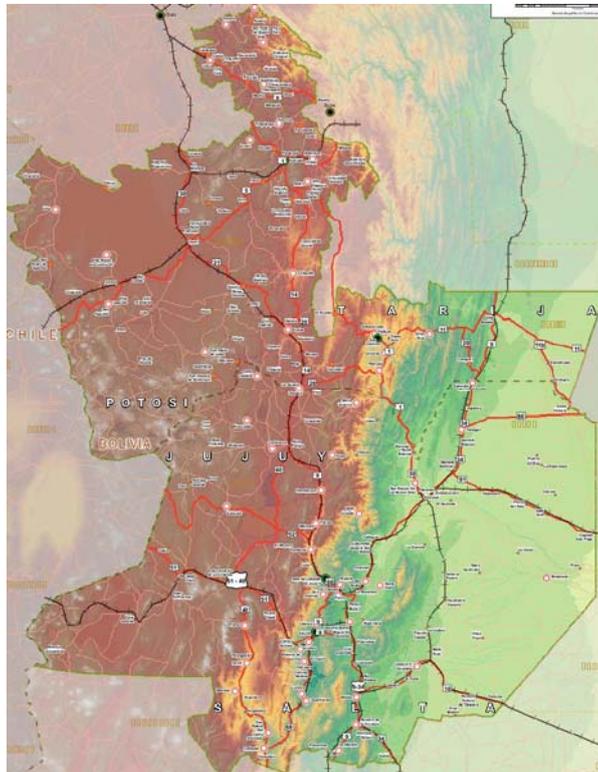
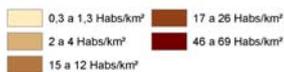
El espacio regional binacional comprende una superficie de 364,548 km<sup>2</sup> con una población total de 3,134,336 habitantes. La densidad media de población es de 9 hab/km<sup>2</sup>: 13 hab/km<sup>2</sup> en Jujuy-Tarija, y en torno a 7 hab/km<sup>2</sup> en Salta y Potosí.



NIVEL RELATIVO DE  
DENSIDAD DE POBLACIÓN (Habs/km<sup>2</sup>)



Densidad de Población



En las regiones fronterizas de Argentina y Bolivia **el territorio es factor de comunidad y de unión**, lo cual se refleja en la historia y en la cultura viva, en los sistemas productivos y en los intercambios, en la música y en el paisaje, y en los lazos familiares que se extienden con frecuencia sobre ambos lados de la frontera.

### 3. LOS OBJETIVOS Y LAS PROPUESTAS DEL PLAN

Los **Objetivos del Plan** se concretan en la definición de una **visión estratégica de integración y desarrollo** de la Región Frontera, definiendo objetivos, metas y cursos de acción, así como **Programas y perfiles de proyectos prioritarios** en materia de:

- Desarrollo económico-productivo,
- Infraestructuras físicas, y
- Desarrollo social y ambiental sostenible.

Las **Propuestas del Plan** se concretan en lo esencial a través del Programa de Actuaciones y de la Propuesta de Gestión. El Programa de Actuación se ha organizado en cinco programas:

1. *Programa de Planificación del Desarrollo Territorial y Urbano.*
2. *Programa de Infraestructuras Territoriales.*
3. *Programa de Desarrollo Social en ciudades binacionales y en ámbitos fronterizos.*
4. *Programa de Desarrollo Productivo.*
5. *Programa de Gestión Ambiental.*

**La Propuesta de Gestión** ha considerado las alternativas e instrumentos legales nacionales y binacionales disponibles, procurando compatibilizar eficacia y eficiencia, así como la factibilidad y simplicidad de la propuesta, todo lo cual no es sencillo. La consultora ha presentado una propuesta soportada legalmente en el Tratado de la cuenca del Plata (1969), en la CODEFRO (1996), y en el Programa Binacional de Desarrollo Fronterizo. En todo caso, las decisiones al respecto corresponden a Acuerdos que puedan alcanzarse a nivel de Gobierno.

## 4.

## EL CARÁCTER DEL PLAN

Por los objetivos y naturaleza del Plan, y por el rango de las instituciones de Gobierno que han tenido la iniciativa en su formulación y que han de tener la responsabilidad de su desarrollo, el Plan Maestro de Integración y Desarrollo Fronterizo Argentina-Bolivia tiene carácter **director, vinculante y concurrente**.

- Es **director** (o 'maestro') en tanto que sus determinaciones establecen o señalan objetivos generales y específicos, así como líneas de actuación y proyectos necesarios para su desarrollo; pero sin llegar a concretar soluciones detalladas, ejecutables por su nivel completo de definición.
- Es **vinculante** en tanto que 'vincula' al conjunto de las Administraciones concernidas en el cumplimiento de sus determinaciones, tanto en el sentido de orientar la actuación de las mismas hacia el logro de los objetivos y finalidades establecidas por el Plan, como en el sentido de evitar la realización de actuaciones contrarias a las mismas.
- Es **concurrente** en el sentido de que 'concurre' en el espacio y en el tiempo con otras iniciativas de programación o planificación, tanto de carácter nacional como departamental/provincial o municipal. El Plan Maestro ni subsume ni integra la planificación nacional, departamental o municipal, aun cuando sí contempla explícitamente aquellas actuaciones o proyectos que responden a dichas iniciativas cuando éstas resultan de particular importancia para estructurar el territorio en aspectos relevantes para la relación binacional.

Habida cuenta del carácter 'director' o 'maestro' del Plan (en parte el PMIDF es un 'plan de planes') el horizonte temporal del mismo es indefinido, aun cuando los proyectos contemplados en el Programa de Actuación podrían técnicamente realizarse en un plazo de aproximadamente de 5 años.

## 5. LA TIPOLOGÍA DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN

Considerando la iniciativa institucional para la realización de los proyectos del Plan, así como la responsabilidad en la ejecución de los mismos, las acciones propuestas se han clasificado en alguna de las tres tipologías:

- **Acción binacional integrada,**
- **Acción binacional coordinada, o**
- **Acción nacional.**

Se entiende por **acciones binacionales integradas** a aquellas que por sus características requieren de una decisión y acción binacional unitaria, es decir que precisan de una determinada unidad de decisión o gestión, aplicada a proyectos o actuaciones con incidencia sobre el territorio de ambos países. Es el caso característico de infraestructuras o sistemas infraestructurales de utilización conjunta (puentes e instalaciones fronterizas, sistemas comunes de abastecimiento y saneamiento de aguas a poblaciones en frontera, etc), y de planes de ordenamiento y desarrollo incidentes sobre sistemas urbanos o territoriales compartidos (planes estratégicos de ciudades binacionales; planes directores de cuencas o sistemas compartidos, etc.). *Las acciones binacionales integradas resultarán en general las de mayor dificultad de gestión pero las de mayor capacidad dinamizadora y estructurante de la integración y desarrollo binacional.*

Se entiende por **acciones binacionales coordinadas** a aquellas que requieren armonizar decisiones sobre proyectos a desarrollar en ambos países, pero que una vez coordinados pueden realizarse y gestionarse por las autoridades e instituciones competentes en cada uno de los países. Es el caso característico de determinados ejes viarios, cuyo trazado y condiciones técnicas deben acordarse coordinadamente, pero cuyas obras y mantenimiento pueden ser gestionadas por los respectivos entes nacionales.

Se entiende por **acciones nacionales** aquellas que en coherencia y desarrollo del Plan Maestro pueden ser directamente asumidas, desarrolladas y gestionadas por las instituciones nacionales competentes.

## 6. LOS PROGRAMAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN

Se han formulado **5 PROGRAMAS** y **28 SUBPROGRAMAS DE ACTUACIÓN**, que instrumentalizan el enfoque estratégico y territorial con la visión sectorial, según se expresa en la siguiente tabla:

PROGRAMA / Subprograma	No. total de proyectos	No. de proyectos integrados en presupuesto	PRESUPUESTO (US\$)
<b>D1. PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>4.215.000</b>
D11 Planes Territoriales Directores	3	3	1.900.000
D12 Planes Estratégicos de Ciudades Binacionales	3	3	615.000
D13 Planes de Ordenación Territorial y Desarrollo Urbano	4	4	1.100.000
D14 Estudios Territoriales	2	2	600.000
<b>I2. INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES</b>	<b>29</b>	<b>19</b>	<b>380.350.000</b>
I21 Infraestructuras viarias de conexión binacional	4	4	69.000.000
I22 Infraestructuras viarias de integración regional	13	5	294.450.000
I23 Infraestructuras ferroviarias	3	1	300.000
I24 Infraestructuras y servicios aéreos	3	3	14.100.000
I25 Infraestructuras hidráulicas	3	3	1.900.000
I26 Energía eléctrica	2	2	400.000
I27 Abastecimiento de gas	1	1	200.000
<b>S3. DESARROLLO SOCIAL EN CIUDADES BINACIONALES Y ÁMBITOS FRONTERIZOS</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>79.700.000</b>
S31 Abastecimiento de Agua	3	3	35.000.000
S32 Saneamiento de Aguas	3	3	23.000.000
S33 Tratamiento de residuos sólidos	3	3	10.500.000
S34 Servicios sociales (salud)	4	4	3.400.000
S35 Recuperación de soportes y manifestaciones de la cultura local	3	3	5.400.000
S36 Atención a grupos vulnerables y excluidos	2	2	2.400.000
<b>P4. DESARROLLO PRODUCTIVO</b>	<b>26</b>	<b>25</b>	<b>124.220.000</b>
P41 Actividades logísticas	4	4	58.000.000
P42 Prestación de servicios a actividades agropecuarias	8	8	30.520.000
P43 Actividades Turísticas	6	5	24.500.000
P44 Actividades Comerciales	1	1	1.200.000
P45 Actividades Mineras	3	3	4.800.000
P46 Actividades artesanales	1	1	2.000.000
P47 Fomento de la transferencia de tecnología y la asociación empresarial	3	3	3.200.000
<b>A5. GESTIÓN AMBIENTAL</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>28.280.000</b>
A51 Espacios naturales transfronterizos	3	3	11.300.000
A52 Manejo de especies compartidas	5	5	1.330.000
A53 Sostenibilidad	3	3	3.000.000
A54 Gestión compartida de cuencas hidrográficas	5	5	12.650.000
<b>TOTAL (5 PROGRAMAS, 28 SUB-PROGRAMAS)</b>	<b>101</b>	<b>90</b>	<b>616.765.000</b>

## 7.

## LAS ACCIONES PRIORITARIAS DEL PLAN

En consideración al carácter estratégico y estructurante de determinadas actuaciones, a la 'visibilidad' social e institucional de las mismas, y a la importancia de atender de inmediato un determinado cúmulo de necesidades sociales de las poblaciones y comunidades de frontera, se han identificado como prioritarios 42 de los referidos proyectos, los que pueden ser agrupados en las siguientes categorías o modalidades:

- Planes y estudios con carácter de llave,
- Acciones iniciales visibles,
- Acciones estratégicas (no iniciales),
- Otras acciones importantes de desarrollo social

Bajo la denominación de **Planes y estudios con carácter de llave** se seleccionan 8 proyectos del Programa de Planificación del Desarrollo Territorial y Urbano, con carácter de planes (6) y estudios (2), extraordinariamente eficientes para abrir el paso a proyectos de inversión y desbloquear problemas que atascan su ejecución. Pese a su gran significación estratégica potencial tendrán en principio baja visibilidad y, probablemente, limitada valoración social. La localización geográfica de estos ocho proyectos se reparte entre diversas agrupaciones de los departamentos bolivianos y las provincias argentinas: dos planes transfronterizos en Potosí-Jujuy y tres en Tarija-Salta, el plan de la región metropolitana de Salta-Jujuy, y los dos estudios para el conjunto alto-andino en Potosí-Jujuy-Salta.

Bajo la denominación de **Acciones iniciales visibles** se seleccionan 14 proyectos, fundamentalmente de inversión, cuya puesta en marcha no presenta especiales dificultades, que resultan particularmente eficientes y representativos desde la perspectiva de la integración y desarrollo binacional, y en consecuencia son muy oportunos para iniciar la implementación del Plan con fuerza y ejemplaridad. Suponen el 37,7% del presupuesto del Plan y se distribuyen por igual entre los departamentos de Potosí y Tarija y las provincias de Jujuy y Salta.

Bajo la denominación de **Acciones estratégicas (no iniciales)** se seleccionan 11 proyectos de los Programas de Infraestructuras Territoriales, de Desarrollo Productivo y de Gestión Ambiental, que, sin encontrarse en los grupos 1 y 2, son los que mejor se adaptan a los ejes de actuación estratégicos planteados por el Plan.

Bajo la denominación de **Otras acciones importantes de desarrollo social**, que abarca 9 proyectos, se alude a la especificidad del Programa de Desarrollo Social en ciudades binacionales y ámbitos fronterizos, cuya trascendencia local es relevante para el Plan.

De los proyectos restantes, la mayoría (32 casos) están condicionados en su ejecución a la definición o realización previa de otras actuaciones o proyectos.

Finalmente hay 11 casos de proyectos identificados y gestionados por otras iniciativas binacionales o regionales, que se asumen sin presupuestar por parte del Plan Maestro por su particular importancia para la estructuración territorial en la Región Frontera.

**8.**

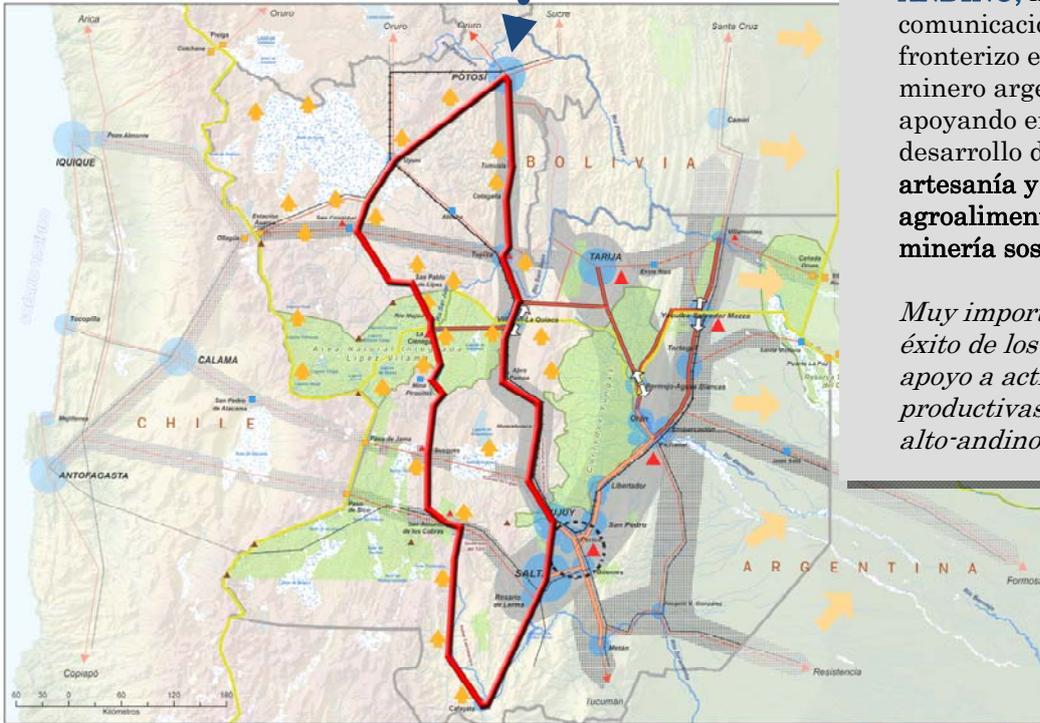
**DECÁLOGO DE LAS ACTUACIONES DE  
MAYOR POTENCIALIDAD  
MOVILIZADORA Y ESTRUCTURANTE  
DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL-  
BINACIONAL (\*)**

- 1. Completar el circuito viario alto-andino.**
- 2. Rehabilitar la infraestructura y el servicio ferroviario entre Perico y La Quiaca.**
- 3. Regular y ordenar los usos en la cuenca alta del Bermejo.**
- 4. Mejorar la capacidad y funcionalidad del corredor viario del Valle Central, y desarrollar los centros logísticos principales del mismo (Tarija, Pichanal, Salta-Jujuy).**
- 5. Nuevo puente e instalaciones logísticas de frontera en Yacuiba-Salvador Mazza.**
- 6. Planes estratégicos de desarrollo e integración de las ciudades binacionales.**
- 7. Atención de las necesidades sociales básicas en las actuales ciudades-frontera.**
- 8. Planes de ordenación y desarrollo urbano para Tartagal, Orán-Pichanal, Villamontes y Tupiza.**
- 9. Puesta en marcha de la gestión transfronteriza de los sistemas ambientales compartidos: Reserva Trinacional del Chaco, Corredor Yungas, Área Integrada Lípez-Vilama.**
- 10. Revitalización cultural de las comunidades de frontera.**

(\*) El 'Decálogo' facilita en términos de comunicación la identificación de las actuaciones o líneas de actuación de mayor impacto sobre la integración binacional. Fue presentado en el Taller realizado en la ciudad de Tarija, en noviembre del 2008.

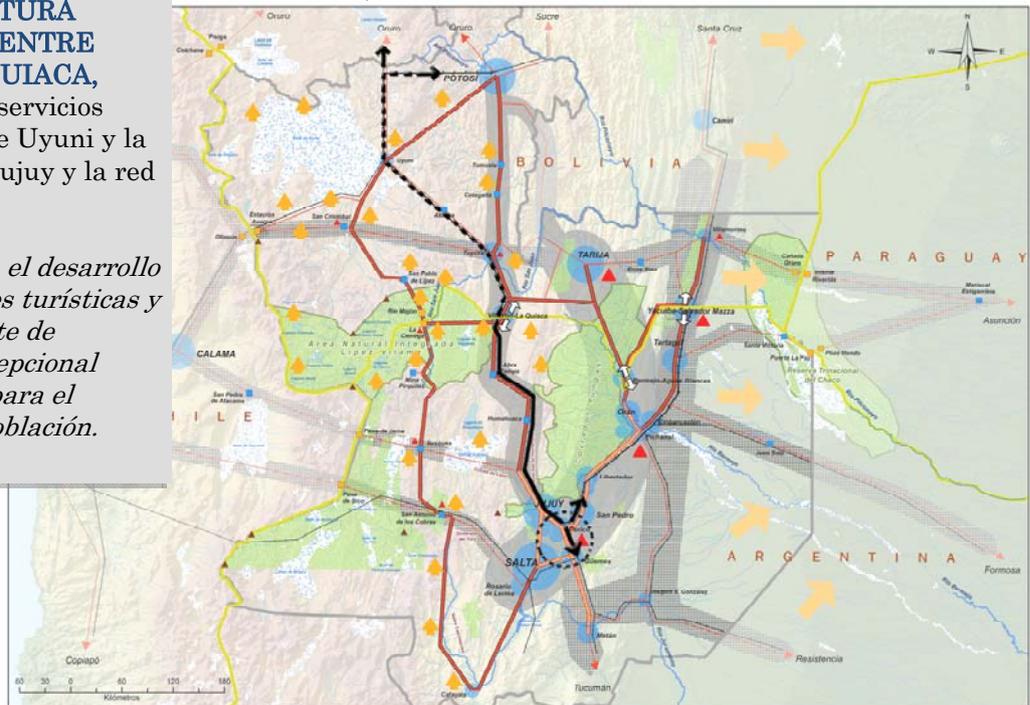
1. **COMPLETAR EL CIRCUITO VIARIO ALTO-ANDINO**, habilitando la comunicación y paso fronterizo entre el corredor minero argentino y Uyuni, apoyando en el mismo el desarrollo del **turismo, de la artesanía y la producción agroalimentaria**, y de la **minería sostenible**.

*Muy importante para el éxito de los programas de apoyo a actividades productivas del sistema alto-andino.*



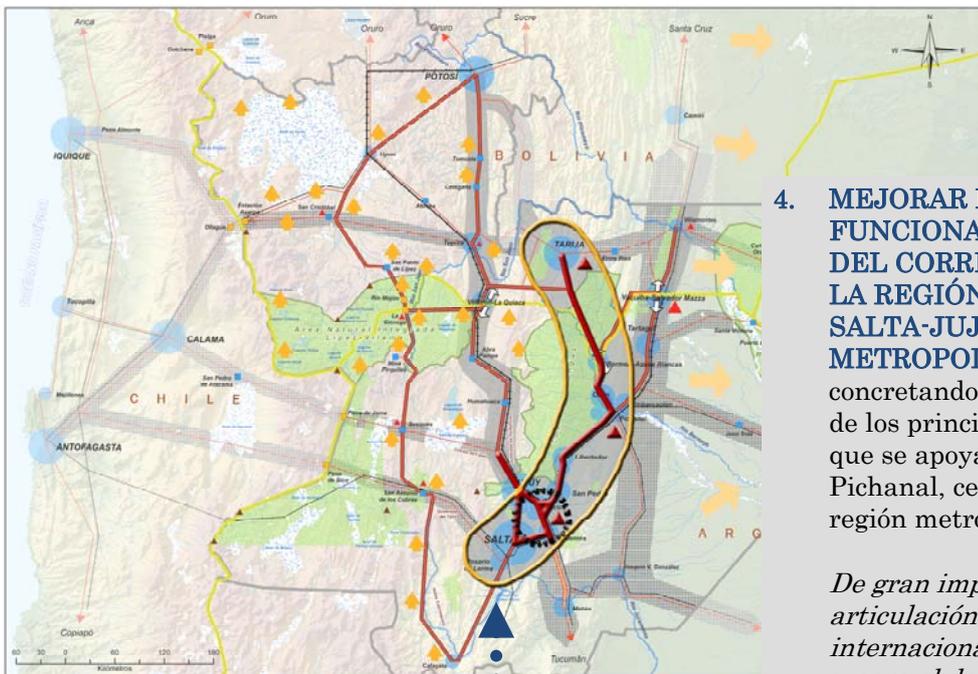
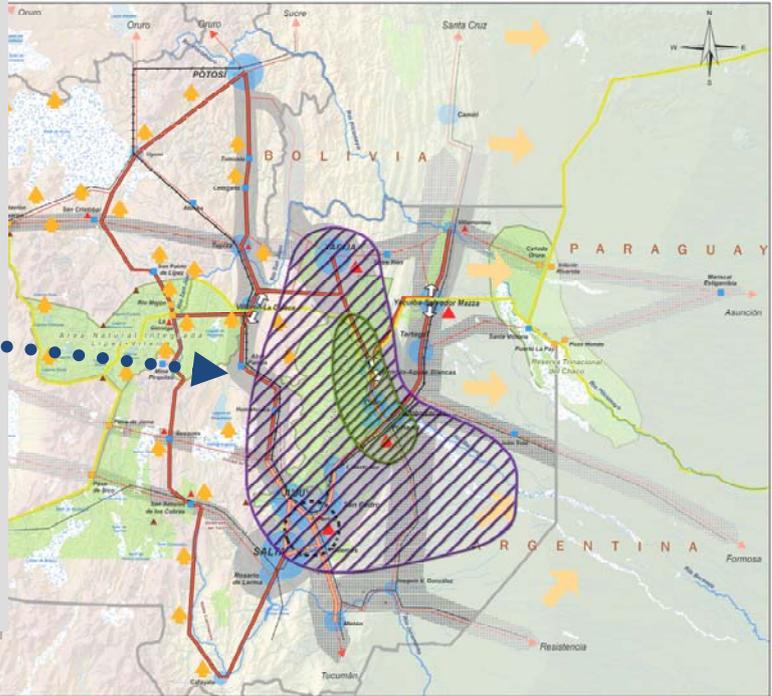
2. **REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA ENTRE PERICO Y LA QUIACA**, recuperando los servicios ferroviarios entre Uyuni y la red boliviana y Jujuy y la red argentina.

*Importante para el desarrollo de las actividades turísticas y para el transporte de mercancías. Excepcional valor simbólico para el conjunto de la población.*



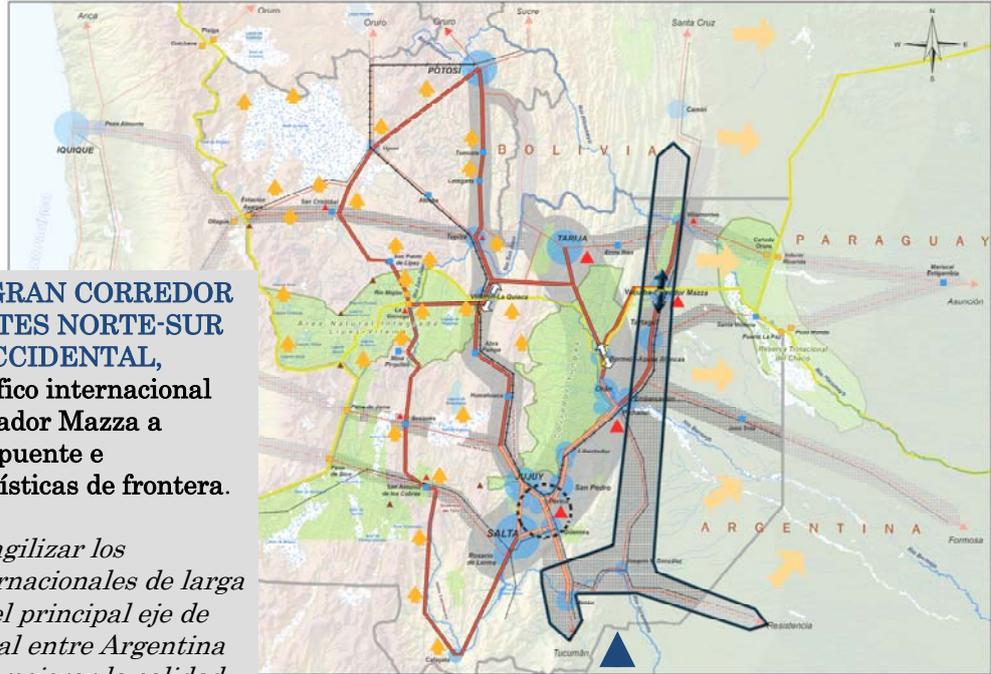
3. **ORDENACIÓN DE USOS ESTRUCTURANTES DEL TERRITORIO EN LOS VALLES CENTRALES**, en particular entre Orán/Pichanal y Padcaya, compatibilizando los usos de protección y gestión ambiental con las actuaciones de regulación de la cuenca del Bermejo que fueran de interés binacional, y con la estructura general de usos del suelo y sus infraestructuras (emplazamientos urbanos, carreteras, etc.)

*Esencial para viabilizar la regulación de la cuenca, para la concreción de sus aprovechamientos hidroeléctricos y para la intensificación y multiplicación de las actividades agrarias.*



4. **MEJORAR LA CAPACIDAD, FUNCIONALIDAD Y EFICIENCIA DEL CORREDOR VIARIO ENTRE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SALTA-JUJUY Y EL ÁREA METROPOLITANA DE TARIJA**, concretando la ordenación y dotación de los principales centros logísticos que se apoyan en el mismo (Tarija, Pichanal, centros logísticos de la región metropolitana Salta-Jujuy)

*De gran importancia para la articulación y proyección nacional e internacional del sistema de ciudades y para el desarrollo de sus potencialidades logísticas y de servicios a la población y a las actividades económicas en general.*



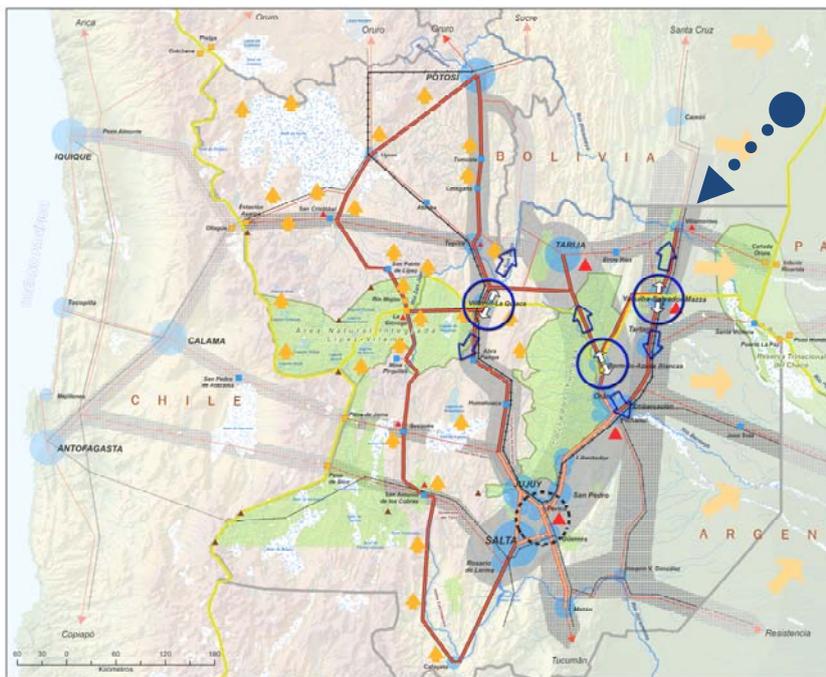
**5. MEJORAR EL GRAN CORREDOR DE TRANSPORTES NORTE-SUR CHAQUEÑO OCCIDENTAL, agilizando el tráfico internacional en Yacuiba-Salvador Mazza a través de nuevo puente e instalaciones logísticas de frontera.**

*Necesario para agilizar los transportes internacionales de larga distancia sobre el principal eje de relación comercial entre Argentina y Bolivia y para mejorar la calidad, seguridad y funcionalidad urbana de Yacuiba-Salvador Mazza.*



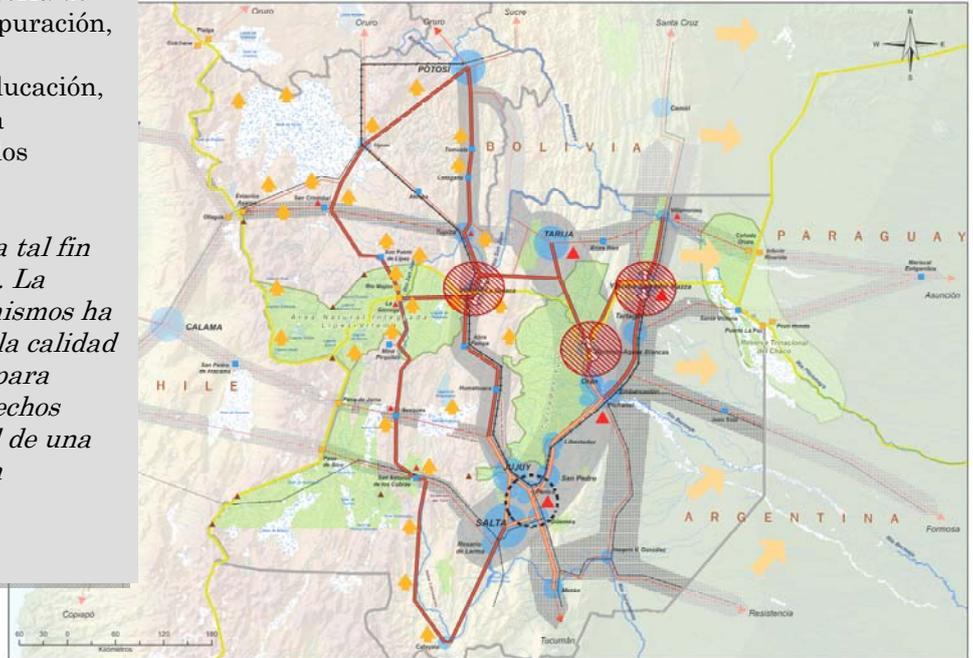
**6. Elaborar y desarrollar los PLANES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LAS TRES CIUDADES BINACIONALES, a fin de superar sus actuales problemas como ciudades frontera a través de la integración de sus capacidades y esfuerzos, y de su mejor inserción en los procesos de desarrollo de ámbito regional.**

*Los planes estratégicos deberán poner en marcha y viabilizar la transformación de las ciudades frontera en ciudades binacionales integradas, tanto en su configuración urbana interna como en relación a las actividades y procesos de desarrollo del entorno regional.*



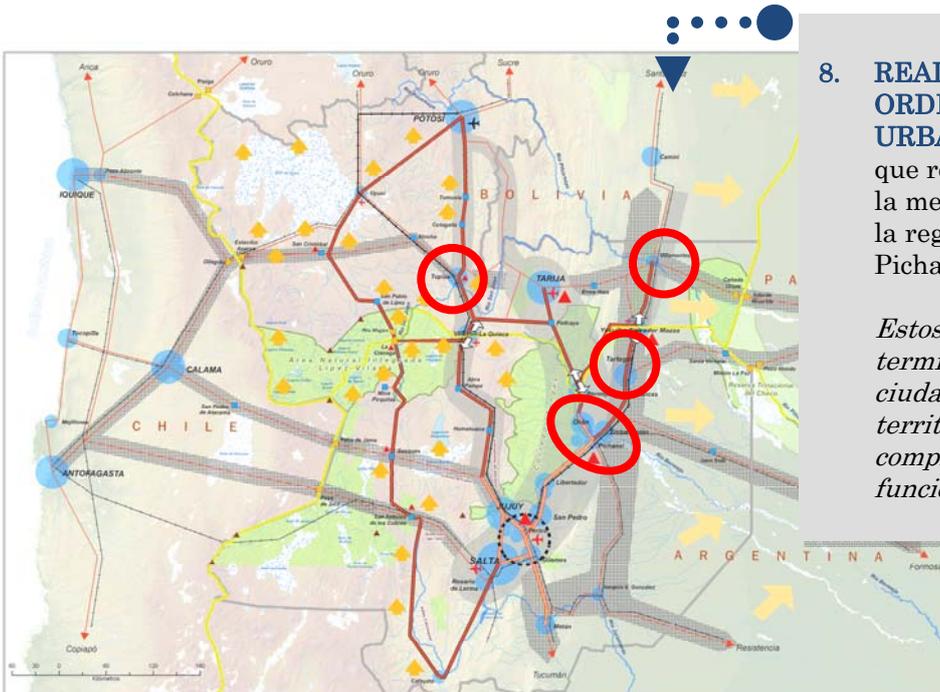
**7. ATENDER A LAS NECESIDADES SOCIALES BÁSICAS INSATISFECHAS EN LAS ACTUALES CIUDADES FRONTERA**, tanto en materia de servicios básicos (agua, depuración, basuras, gas), como de equipamientos sociales (educación, sanidad) y de atención a la protección de la niñez y a los problemas de género.

*Los programas a realizar a tal fin son de carácter prioritario. La visibilidad y éxito de los mismos ha de ser clave para mejorar la calidad de vida de la población, y para poner de manifiesto con hechos relevantes la vigencia real de una nueva fase y de una nueva orientación en la relación binacional.*



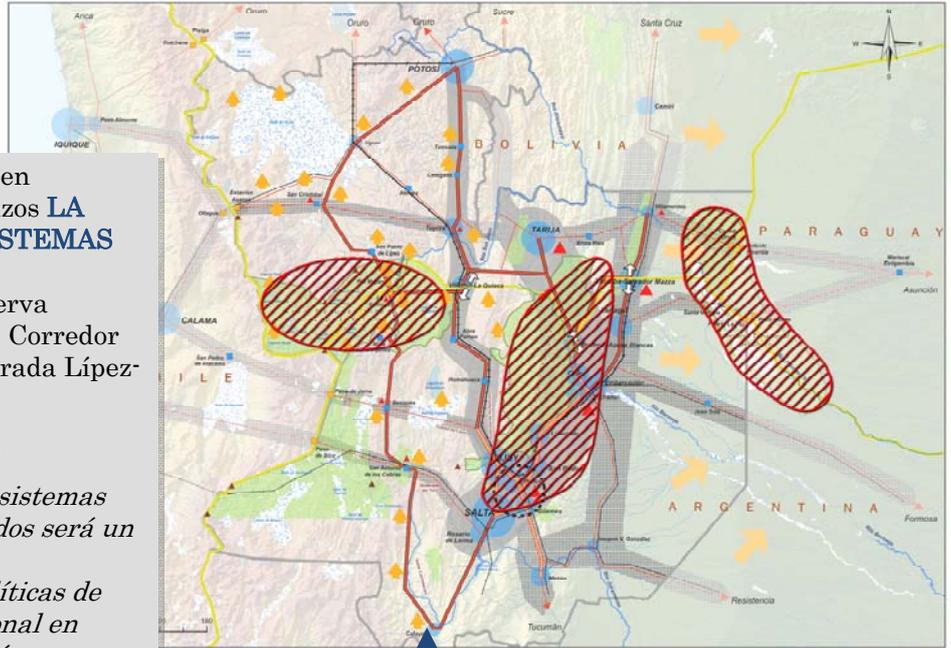
**8. REALIZAR LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y DESARROLLO URBANO, AÚN NO ACOMETIDOS**, que resulten más importantes para la mejora del sistema de ciudades en la región frontera (Tartagal, Orán-Pichanal, Villamontes, Tupiza).

*Estos planes son decisivos para terminar de conformar el sistema de ciudades emergente en la banda territorial cercana a la frontera y complementar su carácter y funcionalidad.*



9. Integrar y desarrollar en términos transfronterizos **LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS AMBIENTALES COMPARTIDOS** (Reserva Trinacional del Chaco, Corredor de Yungas; Área Integrada Lípez-Vilama).

*La gestión bi-nacional transfronteriza de los sistemas ambientales compartidos será un paso adelante de gran importancia en las políticas de cooperación internacional en materia de conservación y sostenibilidad.*



10. Apoyar la **RECUPERACIÓN CULTURAL DE LAS COMUNIDADES DE FRONTERA**, a través de la revitalización de tradiciones comunes (fiestas, mercados), de la habilitación de museos, centros o exposiciones que permitan revalorizar la cultura originaria local, y de la habilitación de rutas turísticas dotadas de equipamientos higiénico-sanitarios (cloacas).



*La revitalización de la cultura originaria local, y de sus manifestaciones artesanales, comerciales, artísticas y festivas, mejorará las condiciones de vida de la población local y constituirá un apoyo de importancia para el desarrollo de las actividades turísticas.*

*foto: Strzinek*

## **9. ANEXOS**

### **FICHAS RESUMIDAS DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS.**

---

## FICHAS DE LOS 8 PROYECTOS DEL GRUPO DE LOS “PLANES Y ESTUDIOS CON CARÁCTER DE LLAVE”

---

### 1. PLAN TERRITORIAL DIRECTOR PARA LA FRONTERA OCCIDENTAL.

Monto estimado: 750.000 USD  
Tipología: Planes  
Acción binacional integrada.

Incorporar las regiones fronterizas del sistema alto-andino, así como sus comunidades, recursos y capacidades productivas, en términos modernos y eficientes, a los sistemas de relaciones nacionales e internacionales, aprovechando a tal fin los proyectos infraestructurales en vías de ejecución, así como la potencialidad de sus recursos y la singularidad de sus culturas. Para ello, *ordenar e integrar en el territorio, con perspectiva binacional, las acciones programadas en materia de infraestructuras de transportes (viarias y ferroviarias); de gestión ambiental conjunta (Área Natural Integrada Lípez-Vilama); de ordenación y dotación del sistema de asentamientos humanos, y de fomento de las actividades turísticas y productivas (artesanías, agricultura andina, camélidos, minería sostenible, etc.) que habrán de potenciarse a partir de las nuevas infraestructuras territoriales y urbanas.*

### 2. PLAN TERRITORIAL DIRECTOR PARA LA ORDENACION DEL VALLE BINACIONAL DEL RÍO BERMEJO.

Monto estimado: 750.000 USD  
Tipología: Planes  
Acción binacional integrada.

La ordenación integral de usos en este valle, ciertamente estratégico, es esencial para avanzar en la regulación de la cuenca del Bermejo, de la que dependen extraordinarios recursos ambientales, hidroeléctricos y agropecuarios. A tal fin: *ordenar, coordinar e integrar con perspectiva binacional los procesos actuales y los proyectos potencialmente incidentes sobre el manejo territorial del Valle:*

- *Conservación y restauración del Bosque de Yungas, incluyendo su continuidad a ambos lados de la frontera;*
- *Construcción de los grandes embalses previstos para la regulación del Río Bermejo;*
- *Construcción de las infraestructuras lineales necesarias (carreteras, ductos) en términos compatibles con la*

*protección ambiental de las áreas sensibles y la eventual realización de grandes embalses;*

- *Desarrollo de los usos productivos del medio, en términos compatibles con la conservación de los ecosistemas de alto valor.*

### 3. PLAN TERRITORIAL DIRECTOR DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SALTA-JUJUY, PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTES Y DE ZONAS LOGÍSTICAS E INDUSTRIALES.

Monto estimado: 400.000 USD

Tipología: Planes

Acción nacional (Argentina)

Facilitar la integración eficiente de la Región Metropolitana de Salta-Jujuy, superando los problemas de coordinación y de deficiente interconexión que han limitado y limitan su potencial de desarrollo. A tal fin *focalizar los trabajos conjuntos de planificación y programación en los aspectos relativos a transportes metropolitanos, zonas logísticas y grandes polígonos industriales, cuya ordenación territorial eficiente requiere acuerdos bi-provinciales.*

### 4-5-6. PLANES ESTRATÉGICOS (3) DE VILLAZÓN-LA QUIACA, DE BERMEJO-AGUAS BLANCAS Y DE YACUIBA-SALVADOR MAZZA.

Monto estimado: 200.000 USD, 140.000 USD y 275.000 USD

Tipología: Planes

Acciones binacionales integradas.

Tratar como ciudades integradas, únicas, singulares, el espacio formado por los tejidos socio-económicos y urbanos de Villazón y La Quiaca; de Bermejo y Aguas Blancas, y de Yacuiba y Salvador Mazza a fines de abordar la solución de sus déficit infraestructurales y dotacionales, así como la atención de las necesidades sociales más acuciantes. Y ello con la perspectiva de *revertir a medio plazo su condición de ciudades frontera hacia un nuevo carácter de ciudades binacional, con nuevos fundamentos económicos, más estrechamente anclados en las dinámicas locales y regionales de desarrollo económico.* La progresiva integración regional-binacional reducirá la importancia de la frontera como 'ruptura', en torno a la que se ha organizado la actividad económica y la vida actual de las tres 'parejas' de ciudades frontera. La generación de nuevas bases para el desarrollo local (económicas, sociales, empresariales, urbanísticas) será condición básica de sostenibilidad, y requiere la realización

integrada de procesos de planificación y gestión estratégica del desarrollo local, uno por cada pareja de ciudades.

#### 7. ESTUDIO PARA LA ORDENACIÓN Y DOTACIÓN DEL SISTEMA ALTO-ANDINO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Monto estimado: 300.000 USD  
Tipología: Estudios  
Acción binacional integrada o coordinada.

Organizar la dotación y desarrollo de una sucesión de centros de servicios y equipamientos a lo largo del nuevo eje viario alto-andino (nuevo eje de integración binacional): Uyuni, San Cristóbal, San Pablo de Lípez, La Ciénega o Cusi-Cusi, Nuevo Pirquitas, Susques, San Antonio de los Cobres, La Poma, Cachi, hasta Cafayate, a fin de *rentabilizar social y territorialmente las inversiones infraestructurales a realizar y de mejorar la calidad de vida de la población local*. La mejora de estos centros de servicios y equipamientos será esencial, complementariamente, para el desarrollo de las actividades turísticas y productivas en general.

Atender, específicamente, a la ordenación y dotación de los asentamientos de la Mancomunidad de la Gran Tierra de los Lípez (Esta acción puede abordarse como componente particular del Estudio o como **acción nacional –boliviana-**)

#### 8. ESTUDIO PARA LA DOTACIÓN DE AGUA, POTABLE Y PARA USOS PRODUCTIVOS, EN EL SISTEMA ALTO-ANDINO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Monto estimado: 300.000 USD  
Tipología: Estudios  
Acción binacional integrada (cuenca del río Zapaleri) o acciones nacionales.

Cuantificación de los recursos hídricos disponibles, estudio de alternativas e identificación de las soluciones más eficientes para mejorar la calidad y la dotación del recurso agua, para consumo humano saludable y para finalidades productivas.

---

## FICHAS DE LOS 14 PROYECTOS DEL GRUPO DE LAS “ACCIONES INICIALES VISIBLES”

---

### 1. PROYECTO DE CARRETERA E INSTALACIONES DE FRONTERA LA CIÉNEGA – RÍO MOJÓN.

Monto estimado: 5.000.000 USD  
Tipología: Preinversión / Inversión  
Acción binacional integrada.

Construir la carretera y el paso de frontera que habilite la integración eficiente del nuevo eje viario San Cristóbal- San Antonio de los Cobres, que tendrá gran efecto dinamizador sobre el desarrollo de las actividades turísticas y productivas, esenciales para mejorar el nivel de vida de las comunidades locales. Evitar, en todo caso, el surgimiento de una nueva ‘ciudad frontera’.

### 2. SOLUCIÓN MULTIMODAL PARA EL TRÁNSITO VILLAZÓN-LA QUIACA.

Monto estimado: 15.000.000 USD  
Tipología: Preinversión / Inversión  
Acción binacional integrada.

Reorganizar el conjunto de las infraestructuras de transportes en el paso de frontera, rehabilitando soluciones para el intercambio ferroviario y mejorando las infraestructuras al servicio de los tránsitos peatonales y motorizados (Rehabilitación del puente vehicular; Nuevo puente peatonal; Central de transporte ferroviario)

### 3. PROYECTO DE ADECUACIÓN DEL TRÁNSITO PEATONAL Y COMERCIAL EN BERMEJO – AGUAS BLANCAS.

Monto estimado: 14.000.000 USD  
Tipología: Preinversión / Inversión  
Acción binacional integrada.

Mejorar los embarcaderos, superando sus limitaciones actuales (precariedad; vulnerabilidad a crecidas; dificultades de control fronterizo; cierre nocturno), y construcción de pasarela para peatones, combinada con el transporte público motorizado a ambos lados de la frontera.

#### 4. SOLUCIÓN PARA EL TRÁFICO INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS EN YACUIBA – SALVADOR MAZZA.

Monto estimado: 35.000.000 USD  
Tipología: Preinversión / Inversión  
Acción binacional integrada.

Construcción de un by-pass del tramo de carretera Yacuiba – Salvador Mazza dotado de nuevas instalaciones logísticas, claramente separado al Este del conjunto urbano, a fin de separar radicalmente el tráfico vecinal fronterizo, tanto peatonal como vehicular, que seguiría utilizando el actual puente, de la movilidad interurbana o a larga distancia; y sobre todo de separar el transporte peligroso de las zonas residenciales. Desechar el anterior “Proyecto Yasma”, dado que no soluciona la separación de los tráficos de mercancías peligrosas en relación a la trama residencial, ni resuelve en concordancia con las demandas locales el tráfico fronterizo de mercancías.

#### 5. CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN ASFALTADA DE LA RUTA 30 BOLIVIANA, ENTRE SAN CRISTOBAL Y RÍO MOJÓN.

Monto estimado: 76.850.000 USD  
Tipología: Preinversión / Inversión  
Acción nacional (Bolivia)

La construcción de este tramo, de aproximadamente 170 km, permitirá la configuración de un nuevo gran eje viario altoandino de integración entre Argentina y Bolivia. Previsiblemente la construcción de este tramo tendrá una importancia fundamental para estructurar la Mancomunidad de los Lípez, asociándose positivamente al desarrollo de las actividades turísticas. Recientemente han comenzado las actividades del proyecto “Desarrollo turístico sostenible del Salar de Uyuni y de las Lagunas de Colores” que potenciarán el desarrollo de los flujos turísticos internacionales, contribuyendo a la rentabilización social y territorial de la nueva carretera.

#### 6. PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VILLAZÓN – LA QUIACA.

Monto estimado: 10.000.000 USD  
Tipología: Preinversión / Inversión / Asistencia Técnica  
Acción binacional integrada

Generar un sistema de gestión unificado del servicio de agua potable de Villazón – La Quiaca, que permita el abastecimiento al conjunto de la población en cantidad, presión y continuidad adecuadas, y con niveles de calidad acordes a las exigencias de la OPS/OMS. A tal fin, actualización de los estudios y diseños del proyecto Mina Yuraj, y realización de las obras de extracción, aducción, potabilización y distribución domiciliaria.

#### 7. PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN BERMEJO – AGUAS BLANCAS.

Monto estimado: 10.000.000 USD  
Tipología: Preinversión / Inversión / Asistencia Técnica  
Acción binacional integrada.

Generar un sistema de gestión unificado del servicio de agua potable en Bermejo – Aguas Blancas, que permita el abastecimiento al conjunto de la población en cantidad, presión y continuidad adecuadas, y con niveles de calidad acordes a las exigencias de la OPS/OMS: en Bermejo se estima que la cuarta parte de la población carece de acceso a la red de agua potable, mientras que en Aguas Blancas los especialistas locales en salud denuncian sobre todo la turbiedad del agua ofrecida por la red.

#### 8. PROYECTO DE ORDENACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA ZONA LOGÍSTICA DE TARIJA.

Monto estimado: 20.000.000 USD  
Tipología: Preinversión / Inversión  
Acción nacional (Bolivia)

Ordenación, diseño y ejecución de una zona de actividades logística que permita aprovechar plenamente las oportunidades derivadas de la localización de Tarija sobre el cruce del Corredor Bioceánico Central y el Corredor Central de la integración regional entre Argentina y Bolivia. El emplazamiento que se contempla se sitúa en principio en el área de El Portillo, donde coinciden las mejores condiciones de accesibilidad con iniciativas urbanizadoras orientadas a

usos infraestructurales, institucionales y de actividades económicas de base urbana.

#### 9. PROYECTO DE ORDENACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA ZONA LOGÍSTICA DE PICHANAL.

Monto estimado: 15.000.000 USD  
Tipología: Preinversión / Inversión  
Acción nacional (Argentina)

Ordenación, diseño y ejecución de una zona de actividades logísticas que permita aprovechar plenamente las oportunidades derivadas de la localización de Pichanal sobre un nudo estratégico de transportes multimodales: punto común de dos ejes viarios internacionales de dirección Norte-Sur : Joaquín V. González – Tarija, y Región Metropolitana de Salta-Jujuy y Santa Cruz de la Sierra; conexiones ferroviarias internacionales Norte-Sur y hacia el Este (Formosa) y cercanía del posible puerto del extremo occidental del proyectado cauce navegable del Bermejo. Su localización precisa, a resolver en principio a través del Plan Territorial Director del Valle Binacional del Bermejo, contemplará el diseño básico del futuro nudo singular de carreteras de Pichanal, enlace condicionante de múltiples proyectos.

#### 10. PROYECTO DE ORDENACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA ZONA LOGÍSTICA DE PALPALÁ.

Monto estimado: 15.000.000 USD  
Tipología: Preinversión / Inversión  
Acción nacional (Argentina)

Su ubicación se ha de precisar, en principio, a través de “Plan Territorial director de la región metropolitana de Salta-Jujuy para el desarrollo de infraestructuras de transportes y de zonas logísticas e industriales”, considerando los argumentos de los actores concernidos y la estrategia conjunta para la región metropolitana. Junto a la calidad del acceso por carretera se considerarán además los factores de situación ‘umbral’ respecto a la región metropolitana, la presencia o previsión de modo ferroviario y la cercanía de aeropuerto dotado o susceptible de dotar con terminal de carga. La existencia de una Aduana Primaria junto a la Ruta 66, de doble calzada, en Palpalá, aporta en principio un factor de oportunidad de indudable peso. Existen, no obstante, otras alternativas de posible emplazamiento que han de ser en su momento evaluadas.

11. CREACIÓN DE DOS CENTROS TECNOLÓGICOS DE APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS ALTO-ANDINAS, UNO EN BOLIVIA Y OTRO EN ARGENTINA

Monto estimado: 6.000.000 USD  
Tipología: Inversión / Asistencia Técnica  
Acciones binacionales coordinadas

Localizar e instalar dos centros organizadores, uno en cada país, para la coordinación del sub-programa 4.2 de Prestación de servicios a actividades agropecuarias en el ámbito alto-andino, que abarca proyectos concretos sobre la quinua, los camélidos, la fibra de vicuña, el fomento de la hortofruticultura, la aplicación de la normativa sanitaria a los productos cárnicos, la seguridad alimentaria y la fiebre aftosa.

12. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA CULTURAL Y TURÍSTICA DE LA INDEPENDENCIA (POTOSÍ-SALTA)

Monto estimado: 1.500.000 USD  
Tipología: Preinversión / Inversión / Asistencia Técnica  
Acción binacional coordinada

Generar el hilo conductor de la visita organizada a los lugares donde transcurrieron los acontecimientos históricos de la Independencia de Bolivia y Argentina entre Potosí y Jujuy-Salta. Dotar a la ruta de una identidad gráfica y visual que sirva además para armonizar los elementos interpretativos y de señalización y que a la vez facilite la incorporación de argumentos complementarios. Seleccionar lugares representativos para dotarles de medios o instalaciones de interpretación que den tangibilidad a la ruta. Divulgación y promoción, mediante diseño y edición de materiales gráficos y un sitio web. Ejecución de las inversiones identificadas. Creación de un sistema de coordinación y gestión con las entidades turísticas existentes en el territorio, tanto públicas como privadas. Componente normativo.

13. CONTROL Y MITIGACIÓN DE EFECTOS DE INUNDACIONES EN LAS QUEBRADAS SAUSALITO E INTERNACIONAL (YACUIBA/SALVADOR MAZZA)

Monto estimado: 4.000.000 USD

Tipología: Preinversión / Inversión / Asistencia Técnica

Acción ajustada a las directrices del “Plan Estratégico de Yacuiba-Salvador Mazza” (Proyecto D12-3); se trata de una acción binacional integrada, combinada con una acción nacional (Bolivia) en lo que respecta al avenamiento de Yacuiba.

Canalización de las quebradas Sausalito e Internacional; redimensionamiento y ampliación del sistema de avenamiento de Yacuiba, con secciones suficientes; y construcción de infraestructura de protección y puentes. Componente de Asistencia Técnica: creación de una unidad específica de apoyo a las autoridades locales (o a los comités de frontera) encargada de proyectar, materializar y operar el nuevo sistema.

14. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN BERMEJO - AGUAS BLANCAS

Monto estimado: 5.000.000 USD

Tipología: Preinversión / Inversión

Acción binacional integrada para el diseño, y acciones nacionales (especialmente en Argentina) para la implementación

Se estudiará en profundidad el régimen del Río Bermejo, actualmente y tras las obras de regulación previstas. Sobre todo, se realizará un estudio de funcionamiento hidráulico integral del conjunto de Aguas Blancas, incluida la carretera. En consecuencia se diseñarán obras de corrección del sistema de drenaje y del canal de avenamiento final. Además se diseñarán obras complementarias en el lado de Bermejo, y posibles correcciones del muro defensivo de Aguas Blancas, si éstas son procedentes. Seguidamente, se procederá a la correspondiente realización de las obras. Este proyecto se ajustará a las directrices del “Plan Estratégico de Bermejo-Aguas Blancas” (Proyecto D12-2).

---

## FICHAS DE LOS 11 PROYECTOS DEL GRUPO DE LAS “ACCIONES ESTRATÉGICAS (NO INICIALES)”

---

### 1. REFORMA DE LA RUTA TARIJA – BERMEJO – AGUAS BLANCAS – ORÁN SEGÚN SOLUCIONES INDICADAS EN EL PLAN TERRITORIAL DIRECTOR DEL VALLE BINACIONAL DEL RÍO BERMEJO

Monto estimado: 25.700.000 USD

Tipología: Preinversión / Inversión

Acciones nacionales (sobre todo en Bolivia) en coherencia con el Plan Territorial Director del Valle Binacional del Río Bermejo (Proyecto D11-2)

Proceder a la mejora generalizada de la ruta Tarija-Bermejo-Orán, eventualmente con un tramo importante de nuevo trazado si finalmente es necesario sortear los embalses de Arrayazal y Las Pavas en el Río Bermejo. Se priorizarán la seguridad, la estabilidad de los taludes y la salvaguardia de los valores ambientales, pero no se pasará a una fórmula de carretera de doble calzada. Aparte de los sub-tramos de nuevo trazado que pudiesen resultar como consecuencia de los nuevos embalses, se requieren sobre todo trabajos relacionados con movimiento de tierras y ampliación de sección en algunos puntos. Estas eventualidades se concretarán a partir del “Plan Territorial Director para la Ordenación del Valle Binacional del Río Bermejo”.

### 2. AMPLIACIÓN A DOBLE CALZADA DE LA RUTA 34 ARGENTINA ENTRE CALILEGUA Y PICHANAL, INCLUYENDO EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL NUDO SINGULAR DE PICHANAL

Monto estimado: 39.300.000 USD

Tipología: Preinversión / Inversión

Acción nacional (Argentina) en coherencia con el Plan Territorial Director del Valle Binacional del Río Bermejo (Proyecto D11-2)

Completar las actuales previsiones de ampliación a doble calzada de la carretera entre Salta-Jujuy y Orán, asumidas por el PMDIF como Proyecto I22-9, que no incluyen el tramo Calilegua-Pichanal. En particular, ejecutar con prioridad temporal el enlace a desnivel de Pichanal, de gran interés transfronterizo. Este enlace es además un elemento básico para los proyectos P41-3 “Ordenación, diseño y ejecución de la Zona Logística de Pichanal”, ya que debe situarse con acceso directo al nudo, y D13-2 “Plan de Ordenación Territorial y Desarrollo Urbano de Orán y Pichanal”, así como el mencionado I22-9.

### 3. INTEGRACIÓN DE SERVICIOS DE CARGA Y PASAJEROS ENTRE SALTA - JUJUY - POTOSÍ - TARIJA, Y CONEXIONES CON EL ENTORNO REGIONAL

Monto estimado: 100.000 USD  
Tipología: Asistencia Técnica  
Acción binacional integrada

Se plantea una asistencia técnica dedicada al aprovechamiento generalizado de oportunidades de conexión aérea transfronteriza a corta distancia relativa, para vuelos simples o combinaciones, y tanto para pasajeros como para mercancías; alcanzando a los aeropuertos de Salta, Tarija, Jujuy y al futuro de Potosí. A través de este proyecto cabe aprovechar las sinergias del transporte aéreo de cargas basado en los aeropuertos de Tarija y de Jujuy-Perico relacionado con la presencia cercana de las instalaciones logísticas respectivamente planteadas por los proyectos P41-2 y P41-4.

### 4. REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN E IMPULSO A LA REALIZACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE PRESAS Y GESTIÓN DE CAUDALES

Monto estimado: 125.000 USD  
Tipología: Asistencia Técnica  
Acción binacional integrada

Impulsar los procesos de definición de acciones y de adopción de consensos en el manejo de las cuencas compartidas, en orden a los objetivos territoriales del Plan Maestro. Se actuará en base a la demanda de las instituciones involucradas en el tema, "Comisión Binacional para el Desarrollo de la Alta Cuenca del Río Bermejo y el Río Grande de Tarija" (COBINABE) y "Comisión Trinacional del Río Pilcomayo", pero también en un sentido movilizador.

## 5. ESTUDIO DE NECESIDADES Y PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE APOYO AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y PERSONAS EN EL TERRITORIO ALTO-ANDINO

Monto estimado: 8.000.000 USD

Tipología: Preinversión / Inversión

Acción binacional integrada en la fase de diseño, y acciones nacionales en la fase de implementación

Estudiar las necesidades en materia de apoyo al transporte en el territorio alto-andino, con expresión de los problemas relacionados con la dispersión y la pequeña escala de los núcleos de población. Estudiar las oportunidades de atención a las deficiencias detectadas mediante operaciones de dotación conjunta a grupos de núcleos de población. Todo ello teniendo en cuenta los resultados de los proyectos D11-1 "Plan Territorial Director para la Frontera Occidental", y D14-1 "Estudio para la ordenación y dotación del sistema alto-andino de Asentamientos Humanos". Finalmente, identificar e implementar los proyectos prioritarios en orden a dichas necesidades y oportunidades.

## 6. ESTUDIO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS EN EL ÁMBITO DE LA PUNA DE ATACAMA ARGENTINA

Monto estimado: 400.000 USD

Tipología: Estudios

Acción nacional (Argentina) equivalente al Estudio similar P43-1 sobre "Desarrollo turístico sostenible del Salar de Uyuni y Lagunas de Colores" ya en marcha en el lado boliviano

Una vez diagnosticadas la oferta y la demanda y las potencialidades para establecer rutas binacionales, y definidos los escenarios y estrategias adecuados para el fomento de inversiones públicas y privadas, se concretará un Plan de Competitividad que plantee las actuaciones para fortalecimiento de la gestión, apoyo al emprendimiento y promoción turística del territorio, a la vez que oriente la elaboración de un ordenamiento turístico-territorial identificando necesidades para preservación y gestión de los recursos naturales y en materia de infraestructuras y dotaciones de servicios que faciliten el uso turístico del territorio. La combinación de estas propuestas con la Ruta de la Independencia (Proyecto P43-4) dará lugar a un sistema de destinos turísticos binacionales posibilitando combinar los respectivos recorridos mediante múltiples circuitos.

#### 7. DESARROLLO DE PROYECTOS PARA IMPULSAR EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL ALTIPLANO-PUNA (DEL SALAR DE UYUNI AL DE ARIZARO)

Monto estimado: 16.000.000 USD  
Tipología: Inversión / Asistencia Técnica  
Acciones nacionales coordinadas, en coherencia con los estudios P43-1 y P43-2

Ejecutar por orden de prioridad las actuaciones identificadas por los estudios P43-1 y P43-2 en orden a impulsar el turismo sostenible en el Altiplano-Puna del departamento de Potosí y las provincias de Jujuy y Salta. Se pondrá especial interés en el aprovechamiento de los recursos turísticos del espacio próximo a la frontera, a ambos lados de la misma, tales como las Lagunas de Colores, de Vilama y de los Pozuelos, el Río San Juan y las cumbres de la Cordillera de los López. Asistencia técnica permanente para el despegue de las actividades que se trata de fomentar, que se mantendrá hasta 4 años a partir del comienzo de la implementación del proyecto.

#### 8. ESTABLECIMIENTO DE INCENTIVOS Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES MINERAS ALTO-ANDINAS

Monto estimado: 1.300.000 USD  
Tipología: Asistencia Técnica  
Acciones nacionales coordinadas, a partir de un acuerdo binacional sobre criterios

Establecimiento de incentivos a las actividades mineras, condicionados al cumplimiento de requisitos territoriales y ambientales, y adaptado a consensos establecidos con las comunidades afectadas. Regulación de las actividades mineras en relación con los impactos ambientales, homologada según acuerdos de los dos países y concretamente de las instituciones de la Contraparte establecida al efecto (Ministerio de Minería de Bolivia, Secretaría Departamental de Minería de Potosí, Ministerio de la Producción de Argentina, Ministerios de Desarrollo Productivo de Jujuy y Salta). La Asistencia Técnica continuará con un breve período de puesta en marcha del proceso diseñado, a fin de atender a aspectos imprevistos y preparar el período posterior. Al cabo de un período de cuatro años, terminará su cometido dejando en marcha un proceso de implementación autosostenible.

## 9. CREACIÓN DEL AREA NATURAL INTEGRADA LÍPEZ - VILAMA

Monto estimado: 3.500.000 USD  
Tipología: Asistencia Técnica / Inversión  
Acción binacional integrada

Reunir los espacios ya protegidos en el entorno de la frontera Bolivia-Argentina al oeste de Villazón-La Quiaca (Reserva Nacional Eduardo Avaroa, Sitio Ramsar de la Laguna de Vilama, Reserva de la Biosfera Laguna de los Pozuelos) con la parte aún no protegida de la cabecera binacional de la cuenca del Río San Juan, para componer un Área natural continua e integrada en el ámbito del sistema alto-andino boliviano-argentino, con gestión coordinada. Este proyecto se ajustará a las directrices del “Plan Territorial Director para la Frontera Occidental” (proyecto D11-2).

## 10. CREACIÓN Y GESTIÓN DEL CORREDOR DE LAS YUNGAS (TARIQUÍA – BARITÚ – CALILEGUA, HASTA INCLUIR LA ACTUAL RESERVA DE LA BIOSFERA DE LAS YUNGAS EN ARGENTINA)

Monto estimado: 7.000.000 USD  
Tipología: Asistencia Técnica / Inversión  
Acción binacional integrada

Mediante la concreción y gestión integrada del Corredor Binacional de Las Yungas, posibilitar las interconexiones ecológicas entre las áreas núcleo de la Reserva de la Biosfera de Las Yungas, enteramente definida dentro de Argentina, y, como mínimo, la Reserva Nacional Tariquía, que es la muestra protegida más extensa de Yungas en el departamento boliviano de Tarija, para evitar su aislamiento mutuo, considerando que se encuentran muy cercanas. Se aplicarán las directrices del “Plan Territorial Director para la Ordenación del Valle Binacional del Río Bermejo” (proyecto D11-2).

## 11. CONCEPTUALIZACIÓN Y PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA RESERVA TRINACIONAL DEL CHACO

Monto estimado: 800.000 USD  
Tipología: Asistencia Técnica  
Acción trinacional integrada, con participación de Paraguay

Consolidar el planteamiento existente de un espacio de conservación trinacional (Argentina, Bolivia, Paraguay), que proteja los sectores estratégicos de la vegetación chaqueña y varios humedales importantes vinculados con la dinámica hidrográfica del río Pilcomayo. De esta forma, revertir los

procesos de degradación ambiental identificados en el área fronteriza trinacional del Chaco, a fin de aprovechar las importantes oportunidades que presenta esta área para la protección ambiental y el manejo sostenible de los recursos naturales (alta biodiversidad e importantes recursos y servicios ambientales), la potenciación de las culturas autóctonas como agentes de manejo ambiental sostenible de los ecosistemas y la implementación de planes de manejo binacionales de especies clave.

---

FICHAS DE LOS 9 PROYECTOS DEL GRUPO DE  
“OTRAS ACCIONES IMPORTANTES DE DESARROLLO SOCIAL”

---

1. PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN YACUIBA - SALVADOR MAZZA

Monto estimado: 15.000.000 USD  
Tipología: Preinversión / Inversión / Asistencia Técnica  
Acción binacional integrada

Generar un sistema de gestión unificado del servicio de agua potable de Yacuiba – Salvador Mazza, que permita el abastecimiento al conjunto de la población en cantidad, presión y continuidad adecuadas, y con niveles de calidad acordes a las exigencias de la OPS/OMS. Concretamente en Yacuiba alrededor del 90% de la población cuenta con el servicio domiciliario por red, aunque el muy fuerte crecimiento de la población y una oferta escasa que obliga a racionamiento en la estación seca, evidencia que se trata de un sistema permanentemente en crisis.

2-3-4. PROYECTOS DE SANEAMIENTO DE AGUAS EN VILLAZÓN - LA QUIACA, EN YACUIBA – SALVADOR MAZZA Y EN BERMEJO – AGUAS BLANCAS

Monto estimado: 8.000.000 USD, 10.000.000 USD y 5.000.000 USD  
Tipología: Preinversión / Inversión / Asistencia Técnica  
Acciones binacionales integradas

Solucionar los problemas de la colección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas de las 3 ciudades-frontera mediante la generación de modelos de gestión unificados entre los 2 países, logrando que este servicio alcance de manera sostenible a toda la población y a las actividades de pequeñas manufacturas, comercios y servicios. Las aguas servidas deberán ser adecuadamente tratadas para que no afecten, más allá de lo estrictamente indispensable, la capacidad de los cuerpos receptores para otros usos (recreativos, paisajísticos, etc.) ni las necesidades de abastecimiento de los recursos hídricos a los asentamientos humanos situados aguas abajo de los sitios de lanzamiento. Se evaluará la posibilidad de aprovechar, aunque sea complementariamente, energías alternativas (solar, eólica) para los procesos de tratamiento.

#### 5-6-7. PROYECTOS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN VILLAZÓN - LA QUIACA, EN YACUIBA – SALVADOR MAZZA Y EN BERMEJO – AGUAS BLANCAS

Monto estimado: 3.500.000 USD, 5.000.000 USD y 2.000.000 USD  
Tipología: Preinversión / Inversión / Asistencia Técnica  
Acciones binacionales integradas

Solucionar el problema de los residuos de las 3 ciudades-frontera mediante la generación de modelos de gestión unificados entre los 2 países, evitando no solamente la dispersión de los residuos sobre cauces y márgenes de los cursos de agua o sobre el espacio de toda la ciudad-frontera, sino mediante la generación de una respuesta sostenible para la disposición final, involucrando rellenos sanitarios, incineraciones controladas, etc. Esto deberá implicar 1) mediante reuso y reciclaje la búsqueda de minimización de los residuos sólidos urbanos que han de ser dispuestos, y 2) una disposición final que sea sanitariamente adecuada. Se intentará aprovechar las propiedades combustibles de los desechos o de productos derivados de éstos.

#### 8. RESCATE Y PUESTA EN VALOR DE TRADICIONES COMUNES A AMBOS PAÍSES RELACIONADAS CON FIESTAS, FERIAS Y MERCADOS Y OTROS VALORES CULTURALES

Monto estimado: 2.400.000 USD  
Tipología: Asistencia Técnica / Inversión  
Acción binacional integrada

Identificar las manifestaciones culturales binacionales más importantes. Fortalecer las redes de investigadores e historiadores vinculados a las relaciones culturales de las zonas fronterizas. Apoyar las organizaciones comunitarias binacionales que persigan el rescate y puesta en valor de tradiciones y valores culturales y artísticos (grupos de danza, música). Mejorar las condiciones en las que se llevan a cabo ferias, fiestas y mercados de alto contenido cultural y que favorecen el intercambio entre ambos países, proporcionando espacios de celebración de características adecuadas y realizando la promoción en otras zonas del país para asegurar la afluencia de visitantes.

## 9. PLAN DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL VINCULADO AL COMERCIO INFORMAL FRONTERIZO.

Monto estimado: 1.500.000 USD

Tipología: Asistencia Técnica / Inversión

Acción nacional (Bolivia) en coherencia con el PMIDF, coordinada con las autoridades argentinas.

Aplicar en las tres ciudades binacionales el modelo de intervención planteado por la OIM con los siguientes cinco componentes: 1) Apoyo técnico y económico a los padres y madres en el desarrollo de actividades generadoras de ingresos. 2) Capacitación de los padres y madres para fortalecer sus calificaciones para llevar adelante actividades generadoras de ingresos (micro-emprendimientos). 3) Matriculación sistemática en la escuela para los niño/as de edad escolar, acompañado del monitoreo relativo a la asistencia escolar y subsidios escolares para los padres. 4) Construcción de un centro comunitario donde se desarrollarán actividades de guardería para los niños/as en edad preescolar, en un predio cedido por el Municipio boliviano correspondiente. 5) Control regular de la salud básica a la población infantil beneficiaria en colaboración con centros y organizaciones existentes.